

CONSULTAS FORMULADAS POR LAS EMPRESAS JOHNSON & JOHNSON, S.A., GE HEALTHCARE ESPAÑA, S.A.U., IZASA HOSPITAL, S.L.U, BAXTER, S.L., MEDTRONIC IBÉRICA, S.A. Y COOK ESPAÑA, S.L. Y RESPUESTAS REALIZADAS POR LOS JEFES DE SERVICIO DE NEUROCIRUGÍA (LOTE 1), ANESTESIA Y REANIMACIÓN (LOTES 8 Y 10) Y UCI (LOTE 20), Y COMUNICACIÓN DE PUBLICACIÓN DE ESTE DOCUMENTO EN EL PERFIL DE CONTRATANTE DE LA COMUNIDAD DE MADRID DEL JEFE DE SECCIÓN DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA, RELATIVA AL P.A. 15/2024 HUP, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL SANITARIO DESECHABLE PARA QUIRÓFANO Y UCI, PARA EL HOSPITAL DE LA PRINCESA.

A la vista de las consultas realizadas por las empresas JOHNSON & JOHNSON, S.A. (Lote 1), GE HEALTHCARE ESPAÑA, S.A.U. (Lotes 8 y 10), IZASA HOSPITAL, S.L.U. (Lote 20), BAXTER, S.L. (Lote 20), MEDTRONIC IBÉRICA, S.A. (Lote 20), Y COOK ESPAÑA, S.L. (Lote 1), y con el fin de que todas las empresas interesadas puedan licitar en igualdad de condiciones, en aras de la libre concurrencia a este expediente, se procede a dar explicación a las siguientes cuestiones:

Consulta realizada por la empresa JOHNSON & JOHNSON, S.A. (Lote 1):

¿A qué se refieren cuando indican “análogo en diferentes texturas”?

¿A qué se refiere por disponibilidad?:

La respuesta por parte del jefe de Servicio de Neurocirugía del Hospital Universitario de La Princesa, es la siguiente:

Análogo en diferente textura: que disponga de otro material con la misma composición, pero con diferente textura (por ejemplo, en textura algodonaosa (como el fibrilar)).

Disponibilidad continua 24h: Que debe asegurar el suministro 24//7//365, sin posibilidad de quedarnos sin el hemostático

Consulta realizada por la empresa GE HEALTHCARE ESPAÑA, S.A.U. (Lotes 8 y 10):

Lote 8: ¿Qué tecnología deben tener los sensores, si Nellcor, Masimo o Trusignal de GEHC?.

Lote 10: Piden Actualización de los equipos ¿pueden aclarar qué actualización requieren?

La respuesta por parte del Jefe de Anestesia y Reanimación del Hospital Universitario de La Princesa, es la siguiente:

Lote 8: la respuesta es Trusignal de GEHC

Lote 10: Se ha eliminado del PPT esta característica, modificado el nuevo PPT, y publicado en el Perfil de Contratante de la Comunidad de Madrid.

Consulta realizada por la empresa IZASA HOSPITAL, S.L.U. (Lote 20):

Especificar medidas del catéter. Longitud y FR (diámetro externo).

Especificar si es necesario que el kit incluya gasa, al ya disponer UCI de kits específicos de introducción de catéter que ya llevan gasa.

CRITERIOS CUALITATIVOS del PCAP, se solicita para LOTE 20: “Se valorará que tenga un diámetro interno de, al menos, 13,5 Fr con 30 PUNTOS.” La escala Charrier en inglés Fr, mide diámetros externos; con lo que hay un error en la frase, donde pone diámetro interno debería poner diámetro externo

La respuesta por parte del Jefe de UCI del Hospital Universitario de La Princesa, es la siguiente:

Se añade que la longitud de los catéteres estará entre 16-25 cm.

Se elimina la condición de que en el kit vaya incluida una gasa.

Se valorará que tenga un diámetro externo de, al menos 13,5 Fr". Revisada la pregunta realizada por ustedes y las razones planteadas, se decide aceptar la propuesta y modificar el PPT y PCAP, para favorecer la concurrencia.

Consulta realizada por la empresa BAXTER, S.L. (Lote 20):

¿Longitud que deben tener los catéteres?

El diámetro de los catéteres es al menos 13,5 Fr ¿se puede presentar otra medida?

La respuesta por parte del Jefe de UCI del Hospital Universitario de La Princesa, es la siguiente:

Ya se han modificado algunas características en el Pliego de Prescripciones técnicas y valoraciones del PCAP, y publicados en el Perfil de Contratante de la Comunidad de Madrid.

Consulta realizada por la empresa MEDTRONIC IBÉRICA, S.A. (Lote 20):

¿Longitud que deben tener los catéteres?

El diámetro de los catéteres es al menos 13,5 Fr ¿se puede presentar otra medida?

La respuesta por parte del Jefe de UCI del Hospital Universitario de La Princesa, es la siguiente:

Ya se han modificado algunas características en el Pliego de Prescripciones técnicas y valoraciones del PCAP, y publicados en el Perfil de Contratante de la Comunidad de Madrid.

Consulta realizada por la empresa COOK ESPAÑA, S.L. (Lote 1):

1. Se solicita balones de 10 y 5 cm de longitud, ¿se aceptaría longitud de balón de 15cm? con el fin de facilitar la concurrencia? Rango de 10 a 15 cms. Ofertar únicamente una de las medidas, o (¿debe ser obligatorio ofertar en todas las medidas? Se solicita vaina hidrófoba de 5 Fr.

Confirmar esa medida.

¿Podría ser con vaina de entre 18 y 30 Fr dado que, según lo indicado en la descripción, el inflado del balón debe ser superior a 5mm y así permitir una correcta compatibilidad entre este y la vaina, para la técnica?

2. Se solicita de 75 y 120 cm para los dilatadores. Clarificación de esas medidas 75 y 120 cms. ¿Es posible que se amplíe en esa característica, el rango de medidas en longitud a partir de 55 cms. a 120 cms. longitud? –de longitud total sin conector para facilitar la concurrencia. Ofertar únicamente una de las medidas o ¿debe ser obligatorio ofertar en todas esas longitudes?

Con relación a la primera característica, se solicita: oferta de dilatadores de al menos 75 y 120 cms. de longitud total sin conector, ¿se refiere al catéter dilatador balón de nefrostomía?

La respuesta por parte del Jefe de UCI del Hospital Universitario de La Princesa, es la siguiente:

Ya se han modificado algunas características en el Pliego de Prescripciones técnicas y valoraciones del PCAP, y publicados en el Perfil de Contratante de la Comunidad de Madrid.

La Sección de Contratación Administrativa del Servicio de Logística del Hospital Universitario de La Princesa, procede a la publicación de estas consultas y sus respectivas respuestas en el Perfil de Contratante de la Comunidad de Madrid, así como publicar el PCAP y PPT actualizados con las correcciones pertinentes, a raíz de las consultas realizadas, y también, al revisar los pliegos de nuevo los distintos Jefes de Servicio implicados, y comprobar que hay errores subsanables en la redacción de las características técnicas y en la valoración de la pluralidad de criterios, se han corregido en los términos indicados en el Anuncio de corrección de errores publicado en el Perfil de Contratante de la Comunidad de Madrid, y posteriormente, para dar igualdad de oportunidades en la presentación de las ofertas, se amplía el plazo para la presentación de solicitudes de participación, para conocimiento de todos los interesados.

Madrid, a fecha de la firma
EL JEFE DE SECCIÓN DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

Fdo.: Alfredo MARTÍNEZ CALLEJA